

Rafael Mateo, 18°

EL CAMINO DEL FILOSOFISMO

Un tema muy relacionado con el método escocista y, en consecuencia, con la noción de pureza del R.·.E.·.A.·.A.·., debe ser una reflexión sobre si en nuestro trabajo individual como masón integrante del Filosofismo, es si realmente hemos asumido, comprendido e interiorizado los esquemas de funcionamiento y objetivos que se proponen en los trabajos a desarrollar en los Altos Grados de la Masonería Escocista. Si hemos realmente hemos entendido el camino del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, qué nos ofrece y qué nos exige para nuestro progreso masónico.

Sería a este respecto interesante plantearnos con honestidad y sinceramente, si cuando trabajamos en los Grados Superiores somos capaces de pensar y actuar como Hermanos del Filosofismo. Si realmente hemos sabido detectar con sensibilidad las sutilezas de las diferencias en el trabajo que se propone a partir del Grado 4º y que van mucho más allá de un cambio de estructuras gubernativas de las que dependemos cuando accedemos a dichos Grados desde el de Maestro Masón.

En numerosas ocasiones he escuchado al Soberano Gran Comendador decir que “si bien el objetivo del Simbolismo es hacer de un hombre bueno un hombre mejor, el del Filosofismo es convertir a ese hombre mejor en un buen ciudadano”, y esto implica mucho. Implica ser conscientes de nuestro concreto papel como masones en el progreso de la sociedad, en el conocimiento de las herramientas necesarias para imprimir los valores masónicos en las estructuras civiles desde el ejemplo personal, desde lo más

cercano (nuestra familia, círculo de amistades, ámbito laboral, etc.) hasta lo más trascendente, como es en la participación e influencia en las estructuras administrativas del poder del Estado. Un masón del Filosofismo deja de ser mejor persona que ha sabido adquirir unas herramientas simbólicas necesarias para capitanear dignamente su vida, para convertirse en un “servidor público”, en una persona que es consciente de su papel dentro de la sociedad en la que vive y del ejemplo que, muchas veces con gran sacrificio personal, debe dar a la misma con su comportamiento ejemplar.



Un masón del Filosofismo debe lograr trascender el símbolo operativo de las planchas en sus balaustres, interiorizarlo hasta tal punto que no necesite de su observación para ser consciente de su importancia y significado. Lo lleva dentro, y es por eso por lo que en los Rituales de los Altos Grados del R.·.E.·.A.·.A.·. las referencias simbólicas, si bien aún presentes, se distinguen

tangencialmente de las propuestas de la Masonería especulativa de los tres primeros grados.

Él es ya la herramienta, y por ello son más importantes las propuestas de estudio directo moral y ético que ahora se hacen, sin intermediarios, sin distracciones.

Pero el Masón del Filosofismo también forma parte de una Orden Caballeresca en el sentido de que sabe cuál es su lugar dentro de la progresión masónica que propone el Rito, y también cuál es el de los demás que están por encima y por debajo de su grado. El sometimiento a la Jerarquía en el Filosofismo no consiste pues en una tutela de unos superiores sobre unos inferiores, en unas

La Masonería busca sencillamente la superación personal del individuo, para que luego se proyecte fraternalmente en los demás. Es, en esencia, un ámbito que nos da la oportunidad poco común de crecer respetando creencias ajenas y propias

“lentejas” cuyo sabor e ingredientes deciden unos pocos sobre el resto, sino que va más allá. Es un reconocimiento a la experiencia, a la riqueza y al trabajo conseguido por quienes nos han precedido y que han avanzado antes en este camino. Es una cuestión de honor. ¿Somos nosotros conscientes de ello y, a su vez, capaces de explicarle esto a los maestros masones que se interesan por progresar en el Rito, o incluso a los que ya han procedido a cruzar nuestras puertas?

La observancia en el Filosofismo actual de los Principios del R.·E.·A.·A.· tal y como fueron formulados en El “Convento” de Lausana, Suiza, de 1875.

Es muy conveniente reflexionar, cuando se habla de la pureza del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, sobre la vigencia de los Cinco Principios definidores del Rito que se formularon en el Manifiesto del Convento de Lausana, que se recuerdan a continuación. ¿Los vivimos realmente los masones del Filosofismo? ¿Los defendemos y promovemos? ¿Se enseñan y trabajan en los Cuerpos? ¿Tienen plena vigencia en la actualidad o han quedado desfasados y necesitan renovarse o ampliarse?:

“Art.1º.- La Francmasonería proclama, como lo ha hecho siempre, desde su origen, la existencia de un Principio Creador, bajo el nombre de Gran Arquitecto del Universo.

2º.- No impone ningún límite a la investigación de la verdad y exige a todos la tolerancia, a fin de garantizar a todos esa libertad.

3º.- La Francmasonería está, pues, abierta a los hombres de todas las nacionalidades, razas y creencias.

4º.- Prohíbe en sus talleres toda discusión política y religiosa, acogiendo a todo profano

cualesquiera sean sus opiniones políticas y circunstancias sin perder su esencia,

religiosas, siempre que sea hombre libre y de buenas costumbres.

5º.- La Francmasonería tiene como fin luchar contra la ignorancia bajo todas sus formas, siendo una escuela mutua cuyo programa se resume

así: obedecer las leyes del país de cada uno; vivir honradamente; practicar la justicia; amar a sus semejantes; trabajar sin flaqueza por el bien de la humanidad y en pro de su emancipación progresiva y pacífica”.

Me pregunto en este punto si la salvaguarda de la pureza del Rito exige que deban permanecer inalterables estos principios formulados en el Convento de Lausana, o si por el contrario pueden y deben adaptarse a cada momento histórico y plantear nuevos derechos y principios, nuevas sensibilidades, como el respeto y reconocimiento de las nuevas formas de género,, el respeto por la naturaleza y el medio ambiente etc.? Cabría pensar si los principios formulados anteriormente y que definen y caracterizan al Rito Escocés deben permanecer inalterables para conservar la pureza del Rito, o si no deben entenderse como hitos inalterables o intocables, sino que deben poder evolucionar y adaptarse a la propia sociedad a la que van dirigidos, a las nuevas costumbres, usos y valores sociales que se han ido generando con la propia evolución social. Esto es, si la “pureza” también implica adaptación o es inamovible”.

Esta Declaración de Principios se agiganta cuando en los tiempos actuales la intolerancia, a veces en forma de brutal violencia o de ataques frontales a libertades y derechos básicos como la libertad de expresión, parece instituirse como verdad oficial. Creo pues, con humildad, que tales postulados deberían ser una referencia permanente entre los HH.·, pero que todo lo que es sólido es susceptible de adaptarse a las precisamente por esa solidez.

Nuestra aproximación abierta, que además significa el intento de un sublime ejercicio de tolerancia, tal vez nos ponga en trayectoria de colisión con alguna institución civil o religiosa, pero esto no es lo importante. Lo importante y mucho más trascendente a mi juicio es que nuestros principios, enraizados en aquellos de Lausana, permiten la fraterna convivencia y el enriquecimiento mutuo de un amplio abanico de individuos, para el progreso de la sociedad.

Se trata de Principios, no de dogmas. Dogmático es aquel "inflexible, que mantiene sus opiniones como verdades conclusas", concluso significa "firme, sin duda ni contradicción". Nada más alejado de nuestro camino masónico; que está regido por la dualidad, el cuestionamiento permanente, el ansia de conocimiento y, sobre todo, la búsqueda constante.

La Masonería busca sencillamente la superación

personal del individuo, para que luego se proyecte fraternalmente en los demás. Es, en esencia, un ámbito que nos da la oportunidad poco común de crecer respetando creencias ajenas y propias, dando razón al hermoso Salmo 133: "¡Mirad cuán bueno y cuán delicioso es habitar los hermanos juntos en armonía!".

¿Es esto posible hoy en día? De nosotros dependerá...





ACADEMIA
DE ESTUDIOS
MASÓNICOS